

DECRETO EXENTO Nº 2596

PUCON, 10 OCT, 2012

VISTOS:

1. La solicitud presentada por el "COMITÉ DE SALUD PALGUIN BAJO", RUT 65.212.140-3 de fecha 08/10/2012, para realizar una Fiesta bailable con venta de Bebidas alcohólicas (18 Chico), para los días 12,13,14 y 15 de Octubre de 2012.

2. La sesión Ordinaria Nº 298 de fecha 03/10/2012

del Honorable Concejo Municipal

3. Decreto Exento N° 2411 de fecha 13/09/2012

4. Lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley 19.925 de

Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas publicada el 19 de Enero de 2004.

5. La Ordenanza Municipal de Horario y funcionamiento de los Establecimiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas aprobada por Decreto Exento N° 3180 del 28 de Diciembre del 2007

6. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, el COMITÉ DE SALUD PALGUIN BAJO", RUT 65.212.140-3, fue autorizado mediante Decreto Exento N° 2411 de fecha 13/09/2012 para realizar actividades de Fiestas Patrias

DECRETO:

1. AUTORÍZASE, al "COMITÉ DE SALUD PALGUIN BAJO", RUT 65.212.140-3, para que los días 12,13,14 y 15 de Octubre de 2012 (Celebración del 18 Chico), realicen una Fiesta bailable con venta de Bebidas alcohólicas, en la sede de Palguin Bajo de la Comuna de Pucón.

2. El Horario de Funcionamiento será el siguiente, Día 12 de Octubre 2012 desde las 21:00 hrs. Hasta las 05:00 hrs. del 13/10/2012, 13 de Octubre 2012, desde las 10:00 hrs. Hasta las 05:00 hrs. del 14/10/2012, 14 de Octubre 2012 desde las 10:00 hrs. Hasta las 05:00 hrs. del 15/10/2012, 15 de Octubre 2012 desde las 10:00 hrs. Hasta las 20:00 hrs. del 15/10/2012

3. El municipio no se responsabiliza por desordenes provocados por los asistentes a dicha portividad, los que serán de exclusiva responsabilidad de quien solicita el permiso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

AXEL BRINCK MORENO SECRETARIA MUNICIPAL(S) PABLO SOTO ARAYA A L C A L D E (S)

Vº Bº CONTROL

PSA/ABM/G\$D/gmb DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes

SECRETARIA

- Interesado
- 9º Comisaría de Carabineros Pucón
- Archivo.